

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

9047 *Anuncio de la notaría de don Juan Manuel Lozano Carreras sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Juan Manuel Lozano Carreras, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Madrid y despacho en la calle Ayala, número 3, 1.º derecha,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de la siguiente finca:

Urbana: Parcela resultante 2.82 C situada en la Unidad de Ejecución 2 del Plan Parcial UZP 1.03 Ensanche de Vallecas, en Madrid. Con frente al vial SG V-6. Linda: Noroeste, en línea recta de 37,50 metros de longitud, con parcela 2.82 B; Noreste, en línea recta de 72,05 metros de longitud, con vial SG V-6; Sureste, en línea quebrada, formada por dos tramos de 8,00 y 74,40 metros de longitud, con parcela 2.83; Suroeste, en línea recta de 31,79 metros de longitud, con parcela 2.82 A.

El terreno descrito adopta la forma de una figura irregular de varios lados encerrando entre sus líneas una superficie plana y horizontal de dos mil novecientos veinticuatro metros cuadrados.

Superficie (M2): 2.924,00.

Uso característico residencial.

Ordenanza: RC-2.

Régimen de protección: Vivienda libre.

Edificabilidad uso característico (M2): 10.399,89.

Edificabilidad uso no característico: Comercial (M2): 121,1937.

Edificabilidad y aprovechamiento: La edificabilidad máxima es de 10.521,08 m2, que corresponden a 10.533,2014 Unidades de Aprovechamiento. De esta edificabilidad, 10.399,89 m2 se destinan a uso residencial (10399,88834 Unidades de Aprovechamiento) y 121,1936999 m2 a uso comercial (133,3130699 Unidades de Aprovechamiento).

Cuota de urbanización: La cuota de urbanización de esta parcela dentro de la Unidad de Ejecución 2 es de 1,570412 por ciento, siendo por tanto el saldo de liquidación provisional, en euros, de 1.480.507,05.

Inscripción.-Inscrita en el Registro de la Propiedad número 20 de los de Madrid, al tomo 1.182, libro 190, folio 24, finca número 16.351, inscripción primera.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 17 de abril de 2013, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 22 de mayo de 2013, a las diez horas; y la tercera, en el suyo, para el día 20 de junio de 2013, a las diez horas; y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 2 de julio de 2013, a las diez horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en mi oficina sita en la calle Ayala, número 3, primero derecha, de Madrid.

3. El tipo para la primera subasta es de once millones cuatrocientos cincuenta mil euros (11.450.000,00); para la segunda subasta, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo, pero no se admitirán posturas inferiores al 50 por ciento del valor de tasación o que no cubra la totalidad de la deuda por todos los conceptos, incluyendo intereses y costas (art. 670 y 671 de la L.E.C. y D.A. 6ª Ley 37/2011, de 10 de octubre).

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Salvo el acreedor, todos los postores deberán consignar previamente en mi oficina sita en la calle Ayala, número 3, primero derecha, de Madrid el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera. Los depósitos se realizarán en cheque bancario a nombre del Notario, identificándose la persona del consignante.

Madrid, 4 de marzo de 2013.- El Notario, Don Juan Manuel Lozano Carreras.

ID: A130011926-1